

2

19893
RECIBIDO
FEB 27 1 08 PM '91

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

SRA. JUANA LOPEZ DE ALENCASTRO en mi calidad de Gerente y representante Legal de la Compañía PREDIALEGSA PREDIAL ALEGRIA S. A. a Ud. atentamente comunico:

Que el día 30 de Abril de 1.991 se transfirió un título de acciones de la Compañía que represento, por lo tanto, el mismo día inscribí en el libro de Acciones y Accionistas correspondiente, la siguiente transferencia:

Título No. 13 de propiedad del Dr. Rafael Ignacio López Ch. contentivo de setenta y cinco (75) acciones ordinarias nominativas de Un mil sucres cada una, numeradas desde el N° 826 al N° 900, se transfiere a favor del Sr. Leopoldo Cristobal López Ch.

Atentamente

Por PREDIALEGSA
PREDIAL ALEGRIA S.A.

Juana L. de Alencastro
JUANA L. DE ALENCASTRO
GERENTE°